



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MPS-SA-LP-43-2023
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE MAQUINARIA



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **14:30 horas** del día **31 de Octubre del 2023**, reunidos en Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-43-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

Con base al Dictamen emitido por el Área Solicitante (Secretaría de Servicios Públicos Municipales) y de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Licitante: CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V.

- Cotiza 44 Partidas.
- Se acepta su propuesta en las partidas números 1 a la 44 por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

Licitante: C. ABAD RAMÍREZ VÁZQUEZ

- Cotiza 44 partidas por un monto total de \$270,748.27 (Doscientos setenta mil setecientos cuarenta y ocho pesos 27/100 M.N.) presentando ficha técnica de las partidas cotizadas.
- Se acepta su propuesta en las partidas cotizadas de la 1 a la 7, 15, 17, 24 a la 26, 28 a la 30, 34, 35, 40, 41, 42 y 44, por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y Junta de Aclaraciones de la presente licitación.
- Se desecha su propuesta en las partidas 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39 y 43, por presentar precio no aceptable de conformidad con lo establecido en el artículo 4 fracción XXVI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.8 PARTIDA DESIERTA inciso C: Los precios de todos los bienes ofertados no resulten aceptables o convenientes.
- Se desecha su propuesta en las partidas 9 y 10, debido a que exceden el techo presupuestal autorizado.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por los licitantes referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-43-2023** para la **Adquisición de Refacciones y Accesorios menores de Maquinaria**; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y de acuerdo con los Artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se Dictamina lo siguiente:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MPS-SA-LP-43-2023
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE MAQUINARIA



- A. Se selecciona al Licitante **CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V.**, para surtir las partidas números 3, 5, 6, 9 a la 14, 16, 17, 18 a la 22, 23, 24, 27, 31 a la 35, 36 a la 39, 41, 43 y 44 por un monto total de **\$318,406.58 (Trescientos dieciocho mil cuatrocientos seis pesos 58/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- B. Se selecciona al Licitante **C. ABAD RAMÍREZ VÁZQUEZ** para surtir las partidas números 1, 2, 4, 7, 8, 15, 25, 26, 28 a la 30, 40 y 42 por un monto total de **\$81,216.11 (Ochenta y un mil doscientos dieciséis pesos pesos 11/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

Los licitantes adjudicados deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, el día de mañana los siguientes documentos **Vigentes** en copia simple:

- Acta constitutiva
- Poder Notarial del Representante Legal
- Identificación Oficial del Representante Legal
- Registro Federal de Contribuyentes Expedido por el SAT
- Constancia de Situación Fiscal
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Estatales
- Comprobante de Domicilio Fiscal
- Datos Bancarios en Hoja Membretada y Firmada por el Representante Legal

Mismos que podrán ser entregados de manera personal o al correo de adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx

Se les recuerda a los Licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la firma del contrato se llevara a cabo el día **07 de noviembre del 2023** a las **15:13** horas, en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Col. Centro., C.P. 42000, del Municipio de Pachuca de Soto.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **14:59 horas**, del día **31 de octubre del 2023**. El acto fue presidido por la **Ing. Gabriela Morales Ríos**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MPS-SA-LP-43-2023
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE MAQUINARIA



LIC. ANALY OLVERA ROJO
SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURIDICO

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA

LIC. DIANA LAURA FLORES NAVA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE
LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES.

ING. CARLOS ADÁN HERNÁNDEZ PÉREZ
COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y
JARDINES DE LA SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ÁREA SOLICITANTE

ING. KARINA SÁNCHEZ CHÁVEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LICITANTE

| LICITANTE | NOMBRE DE REPRESENTANTE | FIRMA |
|----------------------------|-------------------------------------|-------|
| C. ABAD RAMÍREZ VÁZQUEZ | C. OSCAR TADEO OLIVARES CASTILLO | |